Cerrillos
Municipalidad

DECRETO EXENTO N.º 202/ 000605 /2025

Cerrillos, 23 ABR 2025

V I S T O S:

La Providencia N.º 103/877/2025 del Administrador Municipal; La carta de renuncia presentada por doña **EVELYN DEL CARMEN DUQUES PONCE**; El Decreto Exento N.º 202/265/2025 el Decreto Exento N.º 202/1566/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N.º 202/265/2025 se aprobó el convenio a honorarios correspondiente al período comprendido entre el 17 de enero 2025 al 30 de abril 2025 de doña **EVELYN DEL CARMEN DUQUES PONCE.**

La carta de renuncia, presentada por doña **EVELYN DEL CARMEN DUQUES PONCE**, de fecha 31 de marzo 2025.

D E C R E T O:

1. Regularícese el término, a contar del 31 de marzo 2025, al Convenio a Honorarios suscrito con doña **EVELYN DEL CARMEN DUQUES PONCE**, cédula de identidad N.º [redacted] sancionado en el Decreto Exento N.º 202/265/2025, por la renuncia voluntaria presentada por la prestadora de servicios.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Contabilidad efectuará los ajustes contables y presupuestarios que corresponden.

3. El Departamento de Personal registrará la presente resolución para efectos de control.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CQO/CUCH/MPP/FCQ/nva
Distribución:
Contraloría General de la República (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal
Departamento de Remuneraciones
Dirección de Desarrollo Comunitario
Interesado
Secplan
Interesado
Página Web